

## Modelo 213

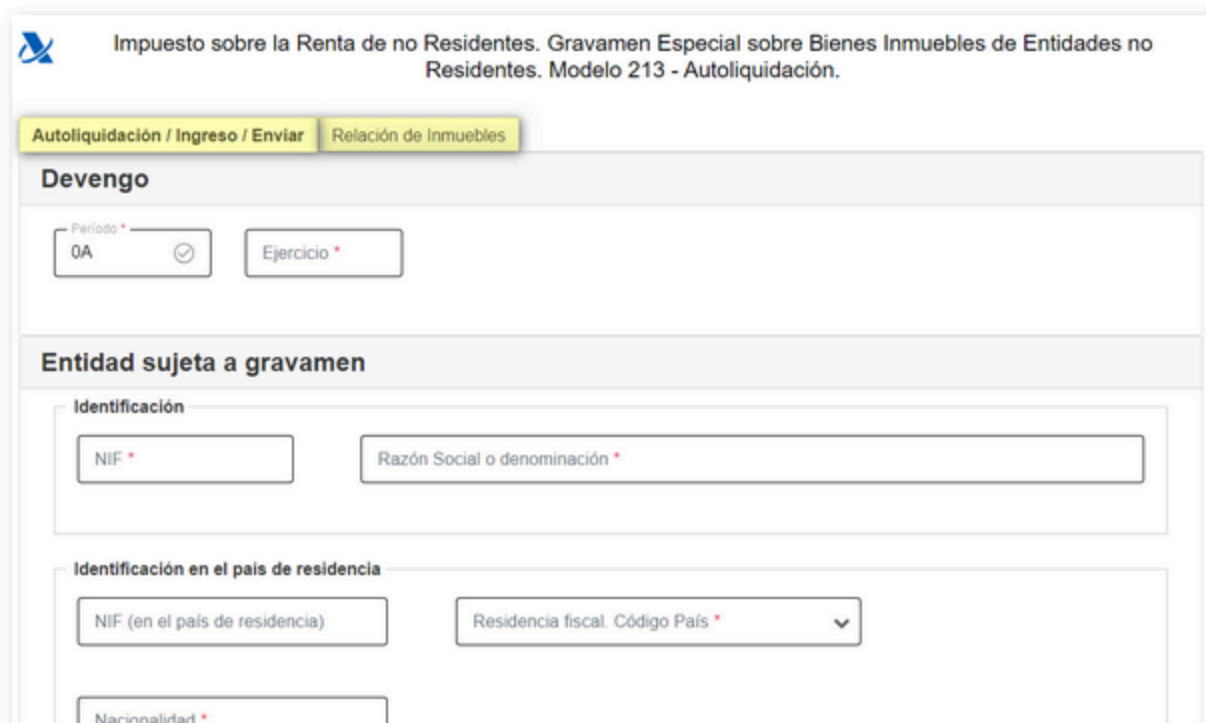
Índice:

- [1. Presentación electrónica del modelo 213](#)
- Formulario del modelo 213 para presentación en papel

### Formulario del modelo 213 para presentación en papel

El formulario para la presentación en papel del modelo 213 puede obtenerse desde la Sede Electrónica dentro de los trámites del modelo 213, concretamente utilizando el enlace "Modelo 213. Formulario para su presentación (predeclaración)".

Para cumplimentar la declaración introduce datos en los campos marcados con un asterisco, que son de cumplimentación obligatoria.



Impuesto sobre la Renta de no Residentes. Gravamen Especial sobre Bienes Inmuebles de Entidades no Residentes. Modelo 213 - Autoliquidación.

Autoliquidación / Ingreso / Enviar Relación de Inmuebles

**Devengo**

Período \* 0A ✓ Ejercicio \*

**Entidad sujeta a gravamen**

**Identificación**

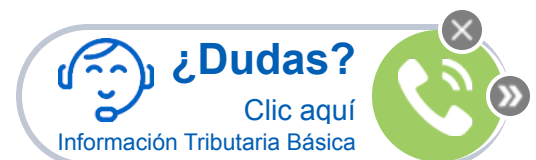
NIF \* Razón Social o denominación \*

**Identificación en el país de residencia**

NIF (en el país de residencia) Residencia fiscal. Código País \* Nacionalidad \*

En la parte superior del modelo existen dos pestañas: "Autoliquidación/Ingreso/Enviar" y "Relación de inmuebles".

En la pestaña "Relación de inmuebles" se encuentra una botonera desde la que puedes dar de alta, baja y navegar entre los registros. Para dar de alta un registro pulsa el icono "Nuevo registro" identificado por un signo "+"



Autoliquidación / Ingreso / Enviar **Relación de Inmuebles**

### Relación de Inmuebles

Se consignarán los datos de situación de los inmuebles situados en el ámbito territorial de cada Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Páginas: 1 / 1 2 Registros Introduzca... Ir a

Orden	Nombre de la vía pública	Provincia	Referencia catastral	Valor	Más
<input type="checkbox"/> 1	SADASD	28			
<input type="checkbox"/> 2	SADASDA	09			

En la parte inferior encontrarás el índice de apartados y la botonera con las diferentes funcionalidades del formulario.

Puedes **Importar** un fichero de la declaración con formato BOE (Boletín Oficial del Estado), exportado desde la ventana Seleccionar Ingreso / Devolución del mismo formulario o generado con un programa externo.

Ocultar información Borrar declaración Validar declaración Importar Seleccionar Ingreso/Devolución

Para comprobar si existen errores en la declaración pulsa "Validar declaración". Si contiene errores o avisos se habilitará la pestaña "Errores" con la descripción del error o el aviso y el botón "Ir al Error" o "Ir al Aviso", según corresponda, que llevarán a la casilla para modificar o cumplimentar.

Apartados **Errores**

#### Errores y avisos

Tipo	Número línea	Código	Descripción	Ir a aviso/error
	-	3008	El campo Población/Ciudad es obligatorio.	
	-	3009	El campo Provincia/Región/Estado es obligatorio.	

Ocultar información Borrar declaración Validar declaración Importar Seleccionar Ingreso/Devolución

Si no se detectan errores, podrás presentar la declaración pulsando "**Seleccionar Ingreso / Devolución**".



Tipo	Número línea	Código	Descripción	Ir a aviso/error
✓	-	00001	No existen errores.	

Selecciona el tipo de declaración. En el caso de que el resultado de la declaración suponga un ingreso, de forma optativa, se puede consignar el IBAN (Número Internacional de Cuenta Bancaria) de la cuenta bancaria en la que se va a efectuar el pago, aunque si se va a realizar el pago en metálico o solicitar aplazamiento no se cumplimenta.

Desde el botón "Exportar" puedes generar un fichero con el formato de diseño lógico publicado, siempre que la declaración no contenga errores, se guarda en la carpeta "Descargas" del sistema o en el directorio establecido por el navegador para guardar los archivos descargados. Este fichero tiene por nombre el NIF (Número de Identificación Fiscal) del declarante, el ejercicio y el periodo y por extensión el número del modelo (NIF\_(Número de Identificación Fiscal)\_ejercicio\_periodo.213).

Por último pulsa **"Generar predeclaración"**.

**Formalizar Ingreso/Devolución**

Resultado: 1.500,00

Seleccione el tipo de Declaración: A ingresar

Datos de forma de pago

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.

Importe: 1.500,00

La cuenta es optativa, y no se cumplimenta si se solicita aplazamiento o se desea efectuar el pago en metálico

IBAN:

Exportar Generar predeclaración Cancelar

Revisa los avisos y pulsa "Continuar"



**Aviso**

**Avisos para la presentación del modelo confeccionado mediante este formulario**  
**Se va a proceder a realizar la predeclaración, pero tiene avisos que igual debe revisar**

1. Validar y generar PDF. Podrá almacenar el documento en su ordenador, en formato PDF.
2. Imprimir el documento.
3. Escribir el NIF en el Ejemplar para la entidad colaboradora-AEAT y firmarlo manualmente.
4. Presentar en:
  - Si el resultado es a ingresar, en cualquier entidad de depósito sita en territorio español que actúe como colaboradora en la gestión recaudatoria.
  - Si el resultado es a devolver, en la entidad de depósito sita en territorio español que actúe como colaboradora en la gestión recaudatoria donde se desee recibir la devolución o en la Delegación o Administración de la AEAT correspondiente al domicilio fiscal del declarante.
  - Si el resultado es a compensar, sin actividad o se renuncia a la devolución, en la Delegación o Administración de la AEAT correspondiente al domicilio fiscal del declarante.

**¿Desea continuar con la predeclaración?**


Se generará el PDF (Archivo PDF) con la declaración que consta de dos ejemplares; el "Ejemplar para la Entidad no residente/representante" y el "Ejemplar para la Entidad colaboradora / Administración", con el Documento de Ingreso o Devolución.

Después de imprimir el documento debes escribir el NIF (Número de Identificación Fiscal) en el Documento de Ingreso o Devolución y firmarlo para proceder a su presentación donde corresponda, en función del tipo de declaración seleccionada.

Nueva declaración

Usted puede hacer clic aquí para descargar el pdf.

2 de 4



**Agencia Tributaria**  
Teléfono: 91 554 87 70 / 901 33 55 33  
<https://sede.agenciatributaria.gob.es>

**Impuesto sobre la Renta de no Residentes**  
Gravamen Especial sobre Bienes Inmuebles de Entidades no Residentes  
AUTOLIQUIDACIÓN / DOCUMENTO DE INGRESO

**Modelo**  
**213**

**Entidad sujeta a gravamen**

Nombre de justificante:

**Devengo**

Ejercicio:

NIF, en el país de residencia:  Nacionalidad:

Dirección en el país de residencia:

Domicilio (obligatorio)  Domicilio complementario del domicilio  Correo electrónico  País   Código Postal   Test. no  Provincia/Región/Estado   Test. no  N.º de IBI

**Representante del contribuyente o, en su caso, domicilio a efectos de notificaciones en territorio español**

NIF:  Apellidos y nombre, razón social o denominación:  Representante de la entidad:

Domicilio:

Tipo de vía  Nombre de la vía Pública  Tipo de identificación  Número de casa  CARRILADOR del número  Bloque  Portal  Escalera  Planta  Planta  Domicilio complementario del domicilio  Localidad / Provincia o el código del municipio  Código Postal   Nombre del Municipio   Test. no  Test. no  Test. no  N.º de IBI

 **Gestiones**



[Modelo 213. Presentación](#)  [Ayuda](#) 

[Modelo 213. Presentación por lotes](#)  [Ayuda](#) 



[Modelo 213. Formulario para su presentación \(predeclaración\)](#)  [Ayuda](#) 

[Modelo 213. Consulta de declaraciones presentadas](#)  [Ayuda](#) 

[Domiciliaciones - Consulta, revocación, rehabilitación o rectificación de la cuenta de domiciliación](#)  [Ayuda](#) 

[Modelo 213. Aportar documentación complementaria](#)  [Ayuda](#) 

## Diseños de registro de los modelos 200 al 299

[Diseños de registro. Modelos 200 al 299](#)

